

COMPROMISO DE IGUALDAD

La Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres constituye, para la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA, la **principal herramienta** en la lucha contra las desigualdades estructurales basadas en el género y, por tanto, un aspecto fundamental en la atención y cuidado de la salud mental.

Entre los valores que forman parte de la **Identidad** de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA, se contempla la **equidad** como un principio inspirador que guía nuestra **Misión**, que consiste en “la adopción de todas las medidas que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas con trastorno mental y la de sus familias, defender sus derechos y representar al movimiento asociativo creado en torno a la salud mental”.

La Confederación, en su **visión** de consolidarse como organización líder en salud mental, entiende que la **atención a la diversidad** del complejo tejido social al que interpelamos, pasa por incorporar de forma transversal **la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres** ya que las desigualdades basadas en el género permean otros ejes de discriminación como pueden el origen étnico o/y la orientación sexual. De manera formal, en los **Estatutos** de la Confederación se recogen entre sus fines el de “Promover **la igualdad** entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la Confederación.”.

El Compromiso de Igualdad en la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA se ha materializado a través de la implantación y desarrollo de un **Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres** según **Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres**. SALUD MENTAL ESPAÑA también comparte los criterios de Igualdad reflejados en la **Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas**, además de los que se contemplan en el **2º Manifiesto de los Derechos de las Mujeres y Niñas con Discapacidad de la Unión Europea**.

Los procesos de **identificación e integración** con el Compromiso de Igualdad en el desempeño de las diferentes actividades, realizadas por todas las personas que componemos Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA, son claves para la activación de una participación efectiva y dinámica que nos involucre en la mejora y ampliación de los mecanismos disponibles para la inclusión de la Igualdad.

En este sentido, la Confederación se compromete a **dar a conocer el Compromiso de Igualdad** en todos los niveles de la organización, con el objetivo de que sea entendida, revisada, implantada, evaluada y actualizada permanentemente.

Para su impulso y dinamización, la Confederación cuenta con una **Comisión de Igualdad** cuyas funciones son las de revisión, análisis, actualización y seguimiento de documentación relacionada como el **Catálogo de Medidas y Beneficios de Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral** y el **Protocolo de Prevención y Actuación contra el Acoso Sexual, Acoso por razón de Sexo y Acoso Moral**.

Asimismo, la Comisión elabora nueva documentación y diseña estrategias de comunicación y difusión del conocimiento generado a los diferentes grupos de interés, con una especial orientación hacia la participación de todas las entidades y las personas implicadas a través de los canales facilitados.

La Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA **incluye transversalmente la perspectiva de género** en los diferentes servicios, actividades y documentos puestos a disposición así como sobre su propia estructura organizativa y de gestión, en línea con nuestro Compromiso con la Igualdad.

Al mismo tiempo, la **flexibilización organizativa** y el **establecimiento de canales de comunicación abierta**, además de la **realización de formaciones participativas a los equipos técnicos**, permitirá que nuestra organización cuente con personas capacitadas y con herramientas suficientes como para aplicar acciones y políticas de Igualdad con las personas y entidades hacia las que dirigimos nuestra actividad.